



VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL PARA "OBRA O SERVICIO DETERMINADO", PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO "UNIDAD DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU".

Constituido el Tribunal se recuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso es de **50** puntos, tal y como establece el anexo I del proceso selectivo publicado en la convocatoria. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
8615	JACOBO AGUIRRE ARAUJO	70	0	0	70	5	10	10	20	95
6294	JUAN FRANCISCO BUENO REQUENA	0	0	0	0	0	6	0	6	6
8688	FRANCISCO JOSÉ MORALEJO VÁZQUEZ	0	21	0	21	5	10	0	0	36
5045	FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	0	0	0	0	0	0	5	5	5

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico (*mateome@cab.inta-csic.es*), sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

Torrejón de Ardoz a 4 de noviembre de 2019

Firmas miembros del tribunal.

Miguel Mas Hesse
Presidente

Eva Mateo Martí
Secretaria

Guillermo Muñoz Caro
Vocal

María Rosa Zapatero Osorio
Vocal

Victorino Parro García
Vocal